

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		 BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA02-PR02-F10	Versión: 4.0		

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026, se reunieron LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO, en calidad de Subdirectora de Atención a la Fauna del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL y la **CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI**, con NIT. 900.360.948-5, representada legalmente por el LAUREANO ALIRIO PINZÓN QUINTERO identificada con Cédula de ciudadanía No 80.256.871, de Bogotá D.C, en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del contrato No. **CTO-520-2026 – LOTE 2 Y 3**, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN PERROS Y GATOS PARA HOGARES ESTRATOS 1,2 Y 3, ANIMALES ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL” por valor de MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.924.040,500), y con un plazo de ejecución de OCHO (8) MESES y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, teniendo como fecha de inicio el cuatro (04) de junio de 2026.

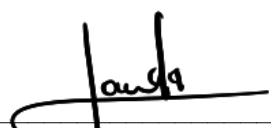
La supervisión de dicho contrato será ejercida por la subdirectora de Atención a la Fauna, quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	DETALLE
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 613 del 26 de mayo de 2026
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	No 63-44-101018665 Seguros del Estado S.A (28 de mayo de 2026)
POLIZA DE RCE	No 63-40-101041294 Seguros del Estado S.A (28 de mayo de 2026)

Contratista


LAUREANO ALIRIO PINZÓN QUINTERO
 CC. 80.256.871 de Bogotá D.C
CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI


LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO
 subdirectora de Atención a la Fauna
 Supervisora del contrato

Proyectado por:	César Augusto Mora	Contratista SAF	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			